



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., 24 de Agosto de 2021.

Ejecutivo N° 2019-02093

Previamente el libelista, de cumplimiento a lo indicado en el auto de fecha 23 de marzo de 2021.

NOTIFÍQUESE.,

DIANA GARCÍA MOSQUERA

Juez

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por estado No 61 del 25-08-2021, fijado en la
Secretaría a las 8:00 A.M
P.T.G.
PATRICIA TOVAR GUZMÁN
Secretaria

ym

